



RESOLUCIÓN (CD) N° 042/23

Buenos Aires, 26 OCT 2023

VISTO los EX-2022-07186022- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2023-05286830- -UBA-DTID#SA_FDER; EX-2023-05103415- -UBA- DTID#SA_FDER, EX-2023-05139094- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2023-05340224- -UBA-DTID#SA_FDER y EX-2023-05516258- -UBA-DTID#SA_FDER y las Resoluciones (D) N° 3819/23, 3823/23, 3817/23, 3926/23, 4019/23 y 4020/23; y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas Resoluciones se designan Auxiliares de Segunda, Profesores Adjuntos Interinos, Jefes de Trabajos Prácticos Interinos y Administrador de Página Web en la Carrera de Abogacía.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 24 de octubre de 2023; y

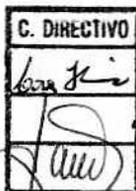
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 3819/23, 3823/23, 3817/23, 3926/23, 4019/23 y 4020/23.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO